



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00741933- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00741933- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría de Graduados eleva la propuesta de fechas para las Ceremonias de Colación Pública de Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que se hace imprescindible contar con el cronograma de Ceremonias de Colación Pública de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para el año 2024.

Que dichas ceremonias se realizarán en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que el H. Consejo Directivo reunido en Comisión sugiere aprobar las fechas propuestas de ceremonias de Colación Pública de la Facultad de Ciencias de la Comunicación a realizarse en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina conforme el siguiente cronograma: 1ª Colación: 24 de abril de 2024; 2ª Colación: 03 de julio de 2024 y 3ª Colación: 03 de diciembre de 2024.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar las fechas para las Ceremonias de Colación Pública de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a realizarse en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme el siguiente cronograma: 1ª Colación: 24 de abril de 2024, 2ª Colación: 03 de julio de 2024 y 3ª Colación: 03 de diciembre de 2024.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Graduados. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

